

25 DE ENERO, 2016



## PRIMERAS PLANAS



Agravan polución Hidalgo y Edomex



Alertan sobre riesgos de empresas exprés



Despedirán en Pemex a 10 mil 533 trabajadores



57% gana sueldos de 6 mil pesos



Cd. Cuauhtémoc: desaparecidos, la mayor tragedia



Apuestan IP, PRI y PAN por el mercado interno



Disputa sindical por millonarios contratos del nuevo aeropuerto



Clave, seguir a la Fed: Carstens



Pemex sacó de nómina 11,000 plazas en el 2015



Experta de CIDH tiene otra demanda por desviar investigación



Empujan desde EU cannabis medicinal



México sólido, el peso se fortalecerá: Hacienda



¡Se queja!



Abre el Congreso debate sobre *mota*



La UE alerta a España del riesgo inminente sobre su economía

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

**Desplegado | Pronunciamiento de los trabajadores de las escuelas normales federales y estatales** (...) Desde su creación, el papel de las escuelas normales, los Centros Regionales de Educación Normal (CREN) y los Centros de Actualización del Magisterio (CAM), así como la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, ha sido formar docentes con mentalidad crítica y compromiso de justicia social. (La Jornada, p. 14)

#### **Convocan a docentes para curso de formación continua y desarrollo profesional**

La Secretaría de Educación de Tamaulipas y la **Universidad Pedagógica Nacional** convocan a los docentes de la **UPN**, Escuelas Normales, Centros de Maestro, Universidades Públicas y de los Niveles de Educación Básica y Media Superior, para que participen en la selección de Facilitadores en línea para los cursos y programas que conforman la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional 2015-2016. (Hoy Tamaulipas.net)

#### **Reanudarán clases normales de Guerrero tras diálogo con la SEG**

El próximo 12 de febrero, la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), entregará 182 nombramientos de promociones a docentes de las Normales Públicas del estado, **Universidad Pedagógica Nacional** y Centros de Actualización Magisterial que conforman el Frente Estatal de Trabajadores del Nivel Superior (FETNIS). (News Acapulco.com)

**La videovigilancia acapara el debate sobre el plan de seguridad de Graue para la UNAM** (La Jornada, p. 36)

**Entrega Jorge Herrera 19 aulas para la UNITEC y Universidad Bilingüe** (El Sol de México, p. 2-República)

**Nombran a nueva directora ejecutiva** (Milenio, p. 16)

### SEP

**Acerca la SEP a constructores de Nuevo León el programa Escuelas al Cien** (La Jornada, p. 36)

### SECTOR EDUCATIVO

**Llaman a incrementar autonomía en escuelas** (El Universal, p. PP y 4)

**Contará NL con 2 mil mdp para infraestructura educativa: Inifed** (La Crónica, p. 15)

**Combatir deserción escolar y optimizar gasto, los objetivos** (El Universal, p. 4)

**Adapta Morena 4 sedes escolares (Reforma, p. 1 y 5-Ciudad)**

**Reprueba México en Posgrados (Reforma, p. 30 y 31-Suplemento Posgrado)**

**Pide Movimiento Ciudadano garantizar educación de niños en situación vulnerable (El Sol de México, p. 12)**

**Empujan claridad en seguro para estudiantes de la capital (24 Horas, p. 12)**

**Pide presidenta de la Comisión de Educación de la ALDF informe del programa de Transporte Escolar (El Sol de México, p. 2-Ciudad)**

**Benito Juárez y Miguel Hidalgo tienen el mayor promedio de escolaridad (La Crónica, p. 19)**

**Aulas LEA, educación para el futuro en Irapuato (El Sol de México, p. 7-República)**

**Cumplen 25 años de becas a líderes (Reforma, p. 4, 24 y 25-Suplemento Posgrado)**

**SNTE /CNTE**

**Alistan traslado de Gordillo (Reforma, p. 8)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POLÍTICA	14

**Al Gobierno Federal y Estatal**  
**A la Secretaría de Educación Pública**  
**A la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas**  
**A las Escuelas Normales del país**  
**Al magisterio nacional**  
**A los estudiantes**  
**Al pueblo en general**

### PRONUNCIAMIENTO

DE LOS TRABAJADORES Y ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS NORMALES FEDERALIZADAS Y ESTATALES, DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS

1. Las escuelas normales son fruto de las luchas del pueblo mexicano emprendidas durante los siglos XIX y XX por asegurar el derecho social a la educación para todos los niños y jóvenes del país. Esta demanda y aspiración popular quedó plasmada en el Artículo 3o. de la Constitución de 1917. Desde su creación, el papel de las escuelas normales, los Centros Regionales de Educación Normal (CREN) y los Centros de Actualización del Magisterio (CAM), así como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ha sido formar docentes con mentalidad crítica y compromiso de justicia social.

2. La acción privatizadora del gobierno contra nuestra educación pública, está determinada por una política que escatima el gasto destinado a la atención de las necesidades sociales, como la del derecho a la educación del pueblo de México, oculta una política hacendaria irresponsable que protege a los grandes capitales, permitiéndoles eludir el pago de impuestos con los cuales debiera financiarse una educación de verdadera calidad para el pueblo. Esto explica que nuestro gobierno recupera, vía impuestos, apenas alrededor del 16% del PIB, frente al 40% recaudado por gobiernos más desarrollados y democráticos que el nuestro. De ahí, la sombría realidad del creciente enriquecimiento de unos pocos frente al incremento de la pobreza extrema de millones de mexicanos.

3. El PIDIRFEN (Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales) y sus directrices, abren la vía de conversión de la educación pública mexicana en un espacio para la inversión de capitales. La educación de los mexicanos, así, es reducida a negocio para empresas privadas. La propuesta curricular descrita en estos documentos, significa una regresión en el campo de la calidad de formación docente y reduce gravemente la diversidad de opciones de formación y parece estar diseñada en una perspectiva pragmática y técnica que margina los valores éticos, filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociales que le han dado sustento a la formación de los maestros mexicanos.

4. El rediseño que plantea el gobierno federal a través de la SEP, la DGESE (Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación) y el INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) para las Instituciones Formadoras y actualizadoras de Docentes, se reduce a la imposición de una normatividad laboral que es atentatoria de nuestros derechos constitucionales y es totalmente ajena al propósito de mejorar la educación del país.

5. Además, para lograr su objetivo, el PIDIRFEN plantea la anulación de las licenciaturas de preescolar, primaria, educación física, educación especial, intercultural bilingüe, educación secundaria, para reducirlos a dos licenciaturas: "educación y docencia" y "educación inclusiva".

6. La política autoritaria de imposición de la Ley del Servicio Profesional Docente, del actual gobierno federal, ha generado un conflicto que ha dañado el servicio educativo. Los trabajadores de las escuelas formadoras y actualizadoras de docentes, responsabilizamos a la Secretaría de Educación Pública y al gobierno federal de la inestabilidad que resulte de las acciones que se implementen en defensa de la educación pública y de nuestros derechos.

Por lo anterior, la comunidad de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes de Chiapas, trabajadores y estudiantes, nos sumamos a la resistencia nacional, y

### NOS PRONUNCIAMOS

1. Por el rechazo total a los postulados del PIDIRFEN de la SEP, DGESE y el INEE, que atentan contra la educación pública de México.
2. Por el rechazo total al plan piloto del PIDIRFEN que se trata de imponer ya en algunas normales del país.
3. Por el cese a todo tipo de represión, militarización y criminalización de la protesta social.
4. Por una consulta seria para la construcción de nuevos planes y programas, con la participación de trabajadores y estudiantes de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes del nivel de educación superior de México.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 25 de enero de 2016.

Responsable de la publicación: Profra. María de la Luz Guillén Trujillo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	NOTICIAS	<a href="http://WWW.HOYTAMAULIPAS.NET">WWW.HOYTAMAULIPAS.NET</a>

## Convocan a docentes para curso de formación continua y desarrollo profesional

*La encargada del Despacho de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, Laura Elena Vázquez González, señaló que los candidatos a facilitadores deberán contar con experiencia comprobable mínimo de dos años en los programas, cursos o diplomados para los que se postulen*

**Ciudad Victoria, Tamaulipas.** -La Secretaria de Educación de Tamaulipas y la Universidad Pedagógica Nacional convocan a los docentes de las Unidades UPN, Escuelas Normales, Centros de Maestros, Universidades Públicas y de los Niveles de Educación Básica y Media Superior, para que participen en la selección de Facilitadores en Línea para los cursos y programas que conforman la Estrategia Nacional de Formación Continua y Desarrollo Profesional 2015-2016.

Al respecto la encargada del Despacho de la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente, Laura Elena Vázquez González, señaló que los candidatos a facilitadores deberán contar con experiencia comprobable mínimo de dos años en los programas, cursos o diplomados para los que se postulen.

Dichos programas, cursos o diplomados son: Formación para personal de Nuevo Ingreso al Servicio Profesional Docente, Formación para la función de Dirección Escolar, Formación para la función de Supervisión Escolar y Formación para la función de Asesoría Técnica Pedagógica.

“Una vez concluido el proceso de selección –añadió- los interesados que se registren y cumplan con los requisitos de la convocatoria y acrediten el curso de inducción a la plataforma, estarán en condiciones de fungir como Facilitadores en Línea”.

Algunas de las funciones de los Facilitadores serán: brindar asesoría y acompañamiento a los participantes que se inscriban en los cursos y diplomados, guiar y promover su aprendizaje, retroalimentar a los participantes sobre el desarrollo de sus actividades y los productos que realizarán.

Los facilitadores en línea que resulten seleccionados recibirán un estímulo económico por el curso o diplomado atendido, mediante un contrato de Prestación de Servicios Profesionales, por honorarios asimilados al salario por tiempo y obra, determinados de acuerdo al curso correspondiente.

Vázquez González dijo que para mayor información y conocer las bases de esta Convocatoria, los interesados podrán visitar la página <http://formacioncontinua.tamaulipas.gob.mx/>.

“Una vez completados todos los requisitos señalados en la convocatoria deberán presentar su solicitud antes del 27 de enero del presente en la Dirección de Formación Continua y Actualización Docente o en los Centros de Maestros del Estado”, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	NOTICIAS	WWW.NOTICIASACAPULCONEWS.COM

Reanudarán clases normales de Guerrero tras diálogo con la SEG

Chilpancingo, Gro.- El próximo 12 de febrero, la Secretaría de Educación Guerrero (SEG), entregará 182 nombramientos de promociones a docentes de las Normales Públicas del estado, **Universidad Pedagógica Nacional** y Centros de Actualización Magisterial que conforman el Frente Estatal de Trabajadores del Nivel Superior (FETNIS).

Tras varias mesas de diálogo y de una política de puertas abiertas, como lo ha instruido el gobernador Héctor Astudillo Flores, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Arturo Salgado Uriostegui y el director general de Administración de Personal de la SEG, Eduardo León Encarnación, junto con los representantes sindicales de las escuelas antes mencionadas, se logró destrabar un conflicto laboral pendiente desde 2014, y dar soluciones a una serie de demandas presentadas en un pliego petitorio.

Entre los acuerdos se destaca que las recategorizaciones tendrán efectos a partir del 16 de febrero de este año y el pago de estas promociones se efectuará en un periodo de 45 días, conforme lo establece la normatividad.

También, se convino que, a partir del 26 de enero del presente año, León Encarnación realizará los estudios correspondientes del personal que aspira a un cambio de línea escalafonaria para determinar si es procedente de acuerdo a las necesidades del plantel, así como un análisis para la regularización de techos financieros.

Por su parte, los miembros del FETNIS se comprometieron a que a partir de este lunes las escuelas de educación superior reanudarán sus labores y actividades académicas de manera normal.

En la reunión con los docentes de educación superior, Eduardo León resaltó que la educación es un eje prioritario para la administración de Astudillo Flores, por lo que los invitó no sólo a trabajar juntos por las cuestiones laborales, sino también por una mejora académica traducida en la educación de la juventud guerrerense.

Por su parte, el subsecretario de Educación Media y Superior dijo que el avance en la entrega de promociones se debe a una política de justicia, responsable y de interés para propiciar condiciones adecuadas.

<http://noticiasacapulconews.com/noticias/guerrero/item/637-reanudaran-clases-normales-de-guerrero-tras-dialogo-con-la-seg.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## La videovigilancia acapara el debate sobre el plan de seguridad de Graue para la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO

Un tema estratégico para el desarrollo y funcionamiento adecuado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la seguridad en sus campus.

En su proyecto de trabajo, que está a consulta entre la comunidad universitaria, el rector Enrique Graue Wiechers asienta: “La enorme trascendencia de la UNAM, su compromiso con el país, su presencia y liderazgo, y el cumplimiento eficaz y eficiente de sus funciones sustantivas no pueden entenderse sin brindar a la comunidad universitaria instalaciones seguras y en paz, y sin cabida de la delincuencia, para el desempeño de sus funciones”.

Para garantizar la seguridad dentro de las instalaciones de la casa de estudios, el rector plantea, entre otras medidas, estrechar la comunicación y coordinación con autoridades locales y federales; prevenir y combatir la violencia de género y la

discriminación de cualquier tipo, los actos ilícitos y el consumo de sustancias adictivas, y dar atención oportuna y expedita a las denuncias que se presenten.

### Videovigilancia, opción polémica

La propuesta de Graue incluye 15 puntos específicos para mejorar en este tema, pero uno de los que más polémica han causado es la instalación de equipos de videovigilancia en los campus.

Si bien un sector de los universitarios apoya esa opción, muchos otros consideran que se trata de un método “invasivo”.

Los consejeros universitarios alumnos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Gustavo Rojas y Luis Alberto Trejo, han manifestado en varias ocasiones que no basta con la instalación de videovigilancia y que su uso debe ser consensuado entre la comunidad. Señalaron que la seguridad se debe construir a partir de la recuperación del tejido social y no con acciones punitivas que “hacen más hostiles los espacios”. Remarcaron que en su facultad se han emprendido actividades académicas, culturales y deportivas en espacios abiertos y que han sido reportados como riesgosos a fin de que sea la propia comunidad la que “revitalice las dinámicas y construya una nueva percepción de seguridad”.

Otros consejeros, como Cedric Hernández, alumno de la FES Aragón; Eduardo López, académico de la Facultad de Derecho, y Alejandro Hernández, miembro de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, abogaron por el uso de cámaras de vigilancia para prevenir acciones delictivas y encontrar a los responsables. El tercero incluso recordó que hace un par de años se publicaron varios lineamientos que regulan la instalación de esta tecnología.

En su proyecto, Graue también plantea la necesidad de capacitar al personal de vigilancia de la UNAM “para mejorar la seguridad en el marco del respeto a los derechos humanos”; impulsar acciones para prevenir y combatir, en cualquiera de sus modalidades, la violencia de género en todos los sectores de la casa de estudios, fomentar su denuncia y atención con perspectiva de derechos humanos.

Otras de las ideas del rector son: motivar a los universitarios a denunciar cualquier acto de discriminación o delitos, así como dar

atención oportuna y expedita a esas denuncias; mantener comunicación y coordinación eficiente con las autoridades públicas, federales y locales, para asegurar la vigilancia en los alrededores de todos los planteles de la universidad y evitar la delincuencia.

En cuanto al transporte, se propone mejorar y hacer cada vez más eficiente el que depende de la UNAM, reordenar los servicios de taxis e implementar un sistema de transporte seguro para los planteles de bachillerato.

Plantea diseñar e implementar un plan “que permita reaccionar oportunamente en caso de contingencias” y atender las recomendaciones de los comités de bioseguridad de las distintas entidades académicas para el adecuado manejo de material biológico, sustancias y otros residuos peligrosos con los que se trabaja en algunas áreas de la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	REPÚBLICA	2

**Inaugura Jorge Herrera 19 aulas en universidades duranguenses**

# Entrega Jorge Herrera 19 aulas para la UNITEC y Universidad Bilingüe

■ Además, 6 laboratorios y dos audiovisuales

POR VÍCTOR BLANCO

**D**URANGO, Dgo. (OEM-  
Informex).- Con el apoyo del presidente Enrique Peña Nieto, el gobernador Jorge Herrera Caldera cumplió el compromiso con la segunda etapa del Edificio de Docencia 2 de la Universidad Tecnológica de Durango y la Unidad Académica de la Universidad Bilingüe Internacional, en beneficio de mil 900 alumnos de estas instituciones.

Con estas obras se confirma que la reforma educativa genera resultados positivos y representa la oportunidad de ser competitivos, enfatizó el mandatario estatal, luego de la gira que realizó Salvador Jara Guerrero, subsecretario de **educación superior** de la **SEP**.

En la **Unitec** se construyeron cinco nuevas aulas, tres laboratorios -dos de informática y otro de idiomas-, una sala de conferencias y espacios administra-

tivos, además de mobiliario y equipamiento básico. Mientras que para la Universidad Bilingüe se construyeron 14 aulas, dos laboratorios de informática, otro laboratorio de idiomas, sala de conferencia, sanitarios y oficinas administrativas.

En total fueron 19 aulas, seis laboratorios, dos audiovisuales, además de una cancha de usos múltiples, equipada para practicar basquetbol, volibol y fútbolito, precisó Herrera Caldera quien agradeció el respaldo del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, en estas obras de infraestructura y equipamiento para las mencionadas universidades. Destacó que en estas acciones se generó una inversión de 49 millones de pesos, sin embargo, lo más importante, es que se construyeron mejores espacios para la formación profesional de los jóvenes universitarios, dijo el mandatario estatal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	CIUDAD Y ESTADOS	16

## Fundación UAEMéx Nombran a nueva directora ejecutiva

Redacción/**Estado de México**

La contadora pública Mariana Sánchez Garay, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), fue nombrada directora ejecutiva de la Fundación UAEMéx.

El presidente de dicha asociación civil, Víctor Humberto Benítez, aseveró que con este cambio inicia una nueva página en la historia de la Fundación, pues la nueva funcionaria “ha trabajado en la universidad y la conoce desde dentro, conoce sus necesidades y requerimientos; también ha ocupado puestos en la banca privada, cuenta con estudios de posgrado en finanzas y estudios gerenciales”.

Ante el secretario de Administración de la institución, Javier González Martínez; el secretario del Consejo Directivo de la aso-



**Mariana Sánchez Garay.**

ciación, Gabriel Ezeta Morales, y la tesorera de la misma, María de los Ángeles Arriaga Albarrán, resaltó que los miembros del Consejo y los benefactores tienen un enorme sentimiento de gratitud hacia la máxima casa de estudios **mexiquense**.

Por ello, abundó, la recién nombrada directora ejecutiva trabajará en la coordinación del Sorteo Gana UAEM, que ahora será organizado por la Fundación UAEMéx, así como en la creación de una ventanilla única para recabar más recursos y coadyuvar a cumplir con los fines superiores.

Expresó su convicción para consolidar a la Fundación como un instrumento que colabore en la inserción en la modernidad, internacionalización y en el mundo global; fortaleceremos los programas de movilidad, así como las becas de titulación y manutención.

Luego de puntualizar que la Fundación tiene la convicción de contribuir a procurar una educación moderna, avanzada e innovadora, con la finalidad de que los egresados sean más competitivos, destacó la importancia de concientizar a los nuevos profesionales sobre la necesidad de devolver a su alma mater algo de lo mucho que les dio, creando así una cultura de la identidad y pertenencia universitaria. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

## Acerca la SEP a constructores de Nuevo León el programa Escuelas al Cien

EMIR OLIVARES ALONSO

El director del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez de la Garza, se reunió con los socios de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Nuevo León, para exponer las posibilidades de ese sector para llevar a cabo el programa de Escuelas al Cien, que es parte de la reforma educativa y con el que se pretende invertir más de 50 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura de 33 mil planteles de educación básica en el país.

En el encuentro, el funcionario de la entidad dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) aseveró que el objetivo del acercamiento es sensibilizar al sector de la construcción, pues habrá “mucho trabajo y necesitamos actuar con mucha responsabilidad para todos ir generando una dinámica de mayor economía”.

La SEP informó que la intención del citado encuentro fue explicar también la importancia del programa Escuelas al Cien, cuyo listado de los planteles beneficiados fue difundido el lunes pasado.

La intención del programa es mejorar condiciones físicas de unos 33 mil centros de educación básica en todo el país que presentan baja calidad en su infraestructura. El gobierno federal contará con 50 mil millones de pesos adicionales para aplicar este proyecto entre 2016 y 2018, con lo que se estima beneficiar a 5.2 millones de estudiantes.

Gutiérrez de la Garza explicó a los miembros de la CMIC –que fueron encabezados por su presidente, José Francisco Gutiérrez Cantú– el “reto” que representará mejorar más de 30 mil planteles seleccionados, a fin de “dotar de escuelas dignas” para su educación a millones de estudiantes, en un contexto de total transparencia.

“Para un servidor es muy importante y así ha sido la instrucción de mi secretario, Aurelio Nuño, de visitar los estados de la República, sensibilizando a las autoridades y sensibilizando al sector de la construcción, que va a haber mucho trabajo y que necesitamos actuar con mucha responsabilidad todos para ir generando una dinámica de mayor economía”, comentó el funcionario federal.

Agregó que en Nuevo León se contará con un presupuesto de 2 mil 329 millones 649 mil 291.54 pesos por los siguientes tres años para mejorar la infraestructura de los planteles educativos como parte de este programa.

Por su parte, el presidente de la CMIC agradeció a Gutiérrez de la Garza su presencia ante el gremio, y se comprometió, en nombre de los todos los socios, a trabajar con calidad en cada una de las escuelas, detalló la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 4

## Llaman a incrementar autonomía en escuelas

● El nuevo programa educativo que se da a conocer hoy debe considerar el uso de recursos y ajuste de horarios: expertos

**PEDRO VILLA  
Y ALEJANDRA CANCHOLA**

—politica@eluniversal.com.mx

Otorgar autonomía a la escuela mexicana implica entregar la toma de decisiones sobre el uso de recursos, diversificar los planes de estudio y que en cada centro escolar puedan ajustar el horario de clases, señalaron especialistas que se mantienen

a la expectativa del nuevo modelo que da a conocer hoy la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Expertos aseguraron que el propósito debe ser que las escuelas se organicen de acuerdo con sus propias necesidades.

Para Lorenzo Gómez Morín, ex subsecretario de Educación Básica, la autonomía escolar incluye la toma de decisiones sobre en qué se debe de invertir, ya sea en infraestructura o en la compra de materiales educativos.

# Busca SEP autonomía operativa en escuelas

- Estas deben tomar sus propias decisiones económicas: experto
- Aurelio Nuño da hoy a conocer el nuevo esquema para planteles

**ALEJANDRA CANCHOLA  
Y PEDRO VILLA**

—politica@eluniversal.com.mx

El programa que dota de autonomía a la nueva escuela en México debe considerar la toma de decisiones en el uso de recursos económicos, así como la implementación de un nuevo currículum y ajuste de horarios dentro de cada centro educativo, coincidieron expertos.

Diversificar el plan de estudios, mejorar la economía familiar y reivindicar la figura del maestro, son aspectos imprescindibles, señalan investiga-

dores que se mantienen a la expectativa de cómo será el nuevo modelo educativo que dará a conocer la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“La autonomía escolar implica que la escuela comience a tomar decisiones con el uso de materiales, es decir, decidir en qué se debe de invertir en el centro escolar, puede ser en la infraestructura o en comprar materiales para un mejor lugar de estudios, pero también debe de existir una autonomía en la decisión del currículum, en horarios y en calendario escolar”, señala el ex subsecretario de Educación

Básica, Lorenzo Gómez Morín.

Este lunes el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, da a conocer el plan de la nueva escuela mexicana en el cual se planteará la estrategia para dar mayor autonomía a las escuelas que incluya el calendario escolar y sus horarios.

El secretario detalló la semana pasada en un artículo para EL UNIVERSAL, que “el objetivo es que los planteles puedan, dentro de ciertos parámetros, organizarse de acuerdo con sus propias necesidades y prioridades”, y que los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 4

padres de familia se involucren en la formación educativa, lo que garantizará el buen funcionamiento de las escuelas en el nivel básico.

Para el investigador Lorenzo Gómez Morín es "urgente" contar con un nuevo modelo educativo, puesto que "el actual está agotado y prueba de ello es que en evaluaciones tanto nacionales como internacionales, los resultados de la educación que se imparte en México deja mucho que desear".

El impulsor del Programa de Escuelas de Calidad, que promovió la autonomía de gestión escolar, en la administración del ex presidente Vicente Fox, considera que el actual modelo que se aplica en el país dio lo que tuvo que dar, y que "el modelo en su conjunto, es decir, la escuela, la forma de operación del sistema, materiales educativos y demás han sido los mismos en los últimos 23-24 años", lo que ha ocasionado que "estamos muy lejos del nivel que deseamos y necesitamos como país para poder progresar. Sin duda, el modelo educativo está agotado", por lo que coincide con el actual titular de la SEP, de dotar a los planteles de programas flexibles y otras herramientas de operación.

La autonomía, dice Manuel Gil, investigador de El Colegio de México, es uno de los elementos que está en la Constitución, pero se requiere que sea una práctica efectiva. Consideró que el tema de transparencia es clave en el área de la autogestión para evitar actos de corrupción, los cuales, en caso de ocurrir deben ser severamente castigados en el momento.

"La transparencia es un tema crucial para evitar el desvío de recursos en las escuelas. No hay garantía absoluta en que no vaya a existir malos mane-

jos, pero en la medida en que el ejercicio de esos recursos cuenten con la supervisión de los padres de familia podrá ser un elemento que evite la corrupción. Si alguien comete un acto de éstos, en ese momento se debe de castigar con mucha dureza y severidad", comentó el académico.

Para Ángel Díaz Barriga, profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, el gobierno federal insiste en presentar un modelo que transforme radicalmente la educación, pero lo que debe reformarse es el sistema docente.

María Bertely Busquets, integrante de la Academia Mexicana de Ciencias, considera que la autonomía en la gestión "implicaría diversificar las escuelas, dar variedad al plan educativo, ampliar lo que entendemos por educación de calidad y adecuar también las evaluaciones para que los alumnos y docentes sean examinados por las comunidades y no por indicadores de agencias internacionales".

Consuelo Mendoza, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), añadió que el gobierno y el sector privado deben comprometerse a mejorar la economía familiar y el tiempo de participación de los padres. En las escuelas rurales "además de hablar su lengua, los programas deben ser adecuados a su realidad, que es diferente a la de la ciudad".

Julieta Fierro, integrante de la Academia Mexicana de la Lengua, coincidió en que "una escuela donde no hay agua, no hay electricidad ni baños, donde los niños llegan con hambre o enfermos, dificulta la educación de manera importante". ● (Con información de Yolanda Ayala)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 4

**“La transparencia es un tema crucial para evitar el desvío de recursos en las escuelas. No hay garantía absoluta en que no vaya a existir malos manejos”**

**MANUEL GIL**

Investigador del Colegio de México

**11 MIL**

**624.4 MILLONES DE PESOS** se invirtieron en materia educativa entre los años 2008 y 2014, de acuerdo con el Informe de Evaluación Específica de Desempeño.

**51 MIL**

**227** planteles educativos fueron atendidos en 2014 por el Programa Escuelas de Calidad, cuando en 2008 se atendieron 40 mil 790 escuelas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	ESTADOS	15

## Contará NL con 2 mil mdp para infraestructura educativa: Inifed

[ DAVID CASAS EN MONTERREY ]

■ Héctor Gutiérrez, director del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), informó a miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Nuevo León, que el estado cuenta 2 mil millones de pesos para remodelar planteles educativos.

Estos recursos deberán ser ejercidos por los siguientes tres años y actualmente ya bajaron, por lo que las autoridades pueden iniciar la contratación de las empresas que deberán realizar los trabajos de mejora de las escuelas, aseguró.

“Los estados contratan y el Inifed paga... Les podemos asegurar la velocidad del pago, porque lo único que tengo que hacer es darle instrucción al fideicomiso, revisar el avance de obra y el recurso baja directo al instituto, este recurso no llega a las tesorías de los estados”, explicó.

Gutiérrez se comprometió a ejecutar este programa muy de la mano de la CMIC y garantizó el pago puntual de las obras.

“Garantizo transparencia y darles todas las facilidades para que el trabajo con calidad se premie pagándose adecuadamente y con la velocidad debida”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	NACIÓN	4

# Combatir deserción escolar y optimizar gasto, los objetivos

**YOLANDA A. AYALA**

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El Programa **Escuelas de Calidad** (PEC), que dota de mayor autonomía a los planteles de **educación básica** para decidir, entre otros, sobre el ejercicio presupuestal y estrategias para reducir la deserción de los niños, no ha encontrado una “relación sólida” con una mejora en la calidad de la educación, según un estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El documento señala que en una de sus evaluaciones, el Banco Mundial y la Universidad de Oxford advirtieron que el efecto en la reducción de la deserción, reprobación y repetición, “no tuvo impactos significativos en las escuelas indígenas”.

El Informe de Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015, se-

ñala que el PEC cumple quince años, al haber sido creado durante la administración del ex presidente Vicente Fox con el propósito de contribuir a la autonomía de las escuelas de **educación básica**.

Señala que entre los años 2008 a 2014 se invirtieron más de 11 mil 624.4 millones de pesos, y que pasó

**“El informe hace la observación hacia el PEC de que la prioridad debe estar encaminada al aprendizaje del alumnado que pertenece a las escuelas adheridas”**

**INFORME DE EVALUACIÓN  
ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**

de atender a 40 mil 790 escuelas a 51 mil 227 planteles.

El programa según la evaluación muestra aportaciones y debilidades. Como aportaciones destaca el impulso a la autogestión y responsabilidad en las escuelas; el fomento de una cultura de planeación, evaluación; gestión de la innovación educativa, participación de los municipios en la educación, así como la movilización social en las escuelas.

Dentro de las debilidades enumera procedimientos administrativos de financiamiento que son susceptibles de simplificación; poca articulación con **programas** y acciones para la **educación básica**; escaso acompañamiento para la mejora en los procesos de evaluación, planeación y gestión escolar y como “punto crítico” la “sobrecarga administrativa y la impuntualidad en la entrega de los recursos” públicos.

El informe reconoce que contribuye a favorecer la eficiencia terminal. Detalla que en 2015 al no llevarse a cabo la aplicación de la prueba Enlace, hizo imposible medir la eficiencia del programa. Dentro de éste, “se pudo observar que hay desfases en cuanto a los propósitos de éste, debido a que se enfocan en la calidad y equidad de la autonomía de la gestión. El informe hace la observación hacia el PEC de que la prioridad debe estar encaminada al aprendizaje del alumnado que pertenece a las escuelas adheridas al programa”.

Para pertenecer a este programa, las escuelas son elegidas por las autoridades educativas y considera a aquellas con bajo **nivel educativo**, altos niveles de deserción y ubicadas en localidades marginadas. ●



El PEC, creado en el gobierno de Vicente Fox, impulsa la autogestión y responsabilidad en las escuelas y fomenta una cultura de planeación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	CIUDAD	1 Y 5

# Alista Morena escuelas, falta validez oficial

MIRTHA HERNÁNDEZ

Morena tiene prácticamente listos los cinco planteles que abrirá en febrero en las Delegaciones que gobierna; sin embargo, no han tramitado la validez oficial de estudios que debe otorgar la SEP.

De acuerdo con Raquel Sosa, coordinadora de estas escuelas universitarias, ya tienen una lista preliminar de 600 estudiantes inscritos, y confían en conseguir en próximos meses el aval académico de las autoridades federales.

“Vamos a iniciar con cursos propedéuticos, pues estamos conscientes que los muchachos vienen de distintos orígenes de formación y con distintos niveles de aprendizaje y métodos de estudios”, explicó.

Brunnette University		Carreras que se impartirán y ubicación de los planteles
<b>AZCAPOTZALCO</b>	<b>TLÁHUAC</b>	Montaño Islas. Calle José María Morelos, entre Congreso y Magisterio Nacional, Centro de Tlalpan.
Escuela de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario. Sede provisional en Luis González Obregón 9, Centro.	Escuela de Ingeniería Civil e Ingeniería en Computación, Heberto Castillo Martínez. Mar de la Tranquilidad, Manzana 119, Lote 3, Colonia El Triángulo.	
<b>CUAUHTÉMOC</b>	<b>TLALPAN</b>	<b>XOCHIMILCO</b>
Escuela de Derecho Ponciano Arriaga, Luis González Obregón 9, Col. Centro.	Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria Guillermo	Escuela de Educación Normal José Santos Valdés / Avenida San Bernardino 121 Col. Potrero de San Bernardino.

Hasta el momento, expuso, no han solicitado los reconocimientos a la SEP, ya que se está cuidando que las adecuaciones a los inmuebles sean “perfectamente compatible” con lo que exige la autoridad.

“No está previsto en la ley el rechazo definitivo del REVOE (registro). La SEP hace

observaciones que se tienen que solventar y ahí estaremos cumpliendo, persistentes para obtenerlo”, aseguró.

Las escuelas se ubicarán en las Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, al mando de.

Además, el partido abrirá otras tres en el interior de la

República: Calkiní, Campeche; Comalcalco, Tabasco; y Valladolid, Yucatán.

De acuerdo con Sosa, al año invertirán 11 millones de pesos en sostener cada plantel, recursos que saldrán de las aportaciones del partido así como de diputados, jefes delegacionales y alcaldes.



Invertirá 55 mdp al año

# Adapta Morena 4 sedes escolares

Falta inmueble  
para impartir  
Contabilidad  
en Azcapotzalco

MIRTHA HERNÁNDEZ

El partido Morena invertirá cerca de 11 millones de pesos al año, en cada una de las 5 escuelas que abrirá en febrero en las Delegaciones que gobierna y cuyas instalaciones ya está adaptando.

Raquel Sosa, coordinadora del proyecto de escuelas universitarias del partido, explicó que hasta el momento han aceptado a unos 600 estudiantes.

El 80 por ciento de los inscritos son vecinos de Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco, territorios que desde son gobernados por morenistas.

“Hicimos un cálculo, más o menos (se requiere) de 11 millones de pesos por escuela al año, poco menos de un millón de pesos al mes, cuando estén en plena operación.

“Inicialmente, no vamos a tener tantos estudiantes, eso nos abre un colchón para adquirir terrenos”, dijo Sosa.

Estos recursos provienen de las donaciones que diputados y funcionarios de Morena hacen y que se entregan a cada una de las asociaciones establecidas para cada escuela.

En entrevista, Sosa explicó que en febrero las escuelas darán cursos de nivelación a sus estudiantes en inmuebles rentados y en los que actualmente se realizan adecuaciones para cubrir los requerimientos de seguridad e higiene solicitados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a fin de obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (REVOE).

Para agosto, aseguró, iniciarían los cursos formales.

REFORMA acudió a cuatro



■ Derecho y, temporalmente, Contabilidad serán impartidas en el Centro Histórico.

de los inmuebles en que operarán estas escuelas.

La de Ingeniería, en Tláhuac, funcionará en un inmueble de tres pisos que fue una secundaria.

La Normal de Maestros de Xochimilco funcionará en lo que hasta hace unas semanas era una escuela de Mecánica.

La Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria se asentará en una casona del centro de Tlalpan.

La Escuela de Derecho, en Cuauhtémoc, operará en un edificio de tres niveles que antes era una librería. Allí se albergará provisionalmente la Escuela de Contabilidad, que corresponde a Azcapotzalco, ya que no se ha encontrado un inmueble adecuado.

Ante las calificaciones del proyecto como “escuelas patio”, Raquel Sosa recordó que los planteles serán dirigidos por personas con una trayectoria académica destacada, como Jorge Alcocer Varela o Javier Jiménez Espriú, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	CIUDAD	1 Y 5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POSGRADO	30 Y 31

SE ESPECIALIZA SÓLO 3 POR CIENTO DE MEXICANOS

# REPRUEBA MÉXICO EN POSGRADOS

TANIA ROMERO

Sólo el 4 por ciento de los jóvenes mexicanos obtendrá un posgrado en su vida. Ésa es la estimación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el reporte Panorama de la Educación 2015.

Dicho porcentaje se encuentra muy por debajo del promedio de los países miembros, que es de 22 por ciento.

En cuanto al doctorado, el cálculo es de menos de 1 por ciento, mientras que el promedio de la OCDE es de 2 por ciento.

De acuerdo con José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el ciclo 2014-2015 había un registro de casi 314 mil alumnos en posgrado.

“Eso nos da 3 por ciento de cobertura, en especialidad, maestría y doctorado. El mayor número está en maestría”, señala.

De los 314 mil alumnos, Aguirre Vázquez calcula que 40 mil cursaban el doctorado.

“Es un número que debemos superar. Brasil debe andar en cerca de 80 mil, y Estados Unidos, en unos 400 mil”, indica.

El mismo informe de la Organización señala que en

2014, 10 por ciento de la población estadounidense de 25 a 64 años había cursado una maestría o equivalente y 2 por ciento, un doctorado o equivalente. En España, 14 por ciento de los adultos de entre 25 y 64 años tiene un máster o título equivalente y 1 por ciento, un doctorado o título equivalente.

A decir de Aguirre Vázquez, la baja expectativa de mexicanos con posgrado tiene que ver con un rezago en general en educación superior en el País.

“Nuestro País tiene una baja cobertura de la educación superior en general. Tenemos una tasa bruta de escolarización en licenciatura de 34.1 por ciento, es realmente bajo, sobre todo, si nos comparamos con países cercanos, como Colombia o Chile, los cuales, aunque tienen economías más débiles, están muy por arriba de nosotros, del 40 por ciento, nuestra meta sectorial a la que aspiramos llegar en 2018”, explica.

“Una matrícula reducida en licenciatura obviamente repercute en el siguiente nivel”.

Balám Barceló, investigador del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), considera que la baja tasa de mexicanos con posgrado es también por la falta de incentivos.

México, señala, es el único país de la OCDE donde la tasa de desempleo con licenciatura y posgrado es mayor que la tasa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POSGRADO	30 Y 31

de desempleo para gente que no consiguió estudios superiores.

“Es desanimante para los jóvenes que quieren seguir sus estudios, si ven que el ingreso al mercado laboral es difícil”, sostiene el economista.

Además, indica que, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 20 por ciento de los jóvenes con licenciatura terminan trabajando en la informalidad.

“Si tenemos a muchos mexicanos laborando en la informalidad, aún con estudios universitarios, tampoco conlleva a querer continuar sus estudios y buscar una especializada que te pueda ayudar a

subir en tu trabajo”, agrega.

Otra desventaja que señala el investigador es que en México no hay demanda de gente tan especializada, ni inversión en investigación y desarrollo.

“No existe una interrelación entre la inversión en investigación y desarrollo, la educación de alto nivel y la creación de nueva comunidad científica. En los países que sí invierten mucho en este rubro crean nuevos productos de alto valor adquirido que, a su vez, requieren de gente especializada para trabajar en estas nuevas empresas”, indica.

“Por ejemplo, en Suecia y EU,

respectivamente, donde hay 29 y 13 por ciento de estudiantes cursando la maestría, ellos gastan alrededor del 3.44 y el 2.77 de su PIB en investigación y desarrollo, mientras que México sólo dedica alrededor del 0.5 por ciento”.

Ante este escenario, opina Aguirre Vázquez, alcanzar el 4.5 por ciento de gente con estudios de maestría, en 2018, sería un logro meritorio.

#### LAS CONSECUENCIAS

Ambos especialistas sostienen que el bajo porcentaje de mexicanos con posgrado impacta directamente en el desarrollo eco-

nómico y social del País.

“Genera rezago económico porque podríamos quedarnos estancados produciendo empresas y bienes de poco valor adquirido que no nos dan mucho crecimiento económico”, señala Barceló.

“Y social, porque si no tenemos suficiente talento, no podemos encontrar soluciones a los problemas complejos del País, que constantemente van evolucionando y requieren de gente que se esté actualizando con los nuevos métodos para solucionarlos”.

Contar con recursos humanos altamente calificados, capaces de generar y aplicar innovadoramen-

te el conocimiento, agrega Aguirre Vázquez, es un requisito indispensable para incrementar la competitividad internacional del País.

“Ya no estamos en aquellas épocas en las que exportar materias primas o tener mano de obra barata era una ventaja. En este momento es el conocimiento el que puede hacer la diferencia, sobre todo, la aplicación e innovación”, asegura.

“Las naciones que han entendido este concepto, como los ‘tigres asiáticos’, están frente a una mayor probabilidad de lograr niveles de desarrollo más altos y bienestar para sus ciudadanos”.

## Qué hacer

Balám Barceló, investigador del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), y José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), señalan algunas medidas que en México se deberían tomar para aumentar el porcentaje de la población con posgrados.

- + Fortalecer el vínculo entre universidades con empresas y Gobierno para hacer más investigación y desarrollo de productos especializados que puedan generar nuevas industrias, mismas que pueden absorber talento especializados.
- + Aumentar y diversificar la oferta de posgrados para dar mayor impulso a las áreas que contribuyan más al desarrollo de México, como son los programas de corte científico, de tecnología y las ingenierías. De acuerdo con el especialista de ANUIES, actualmente el mayor porcentaje de posgrados está en ciencias sociales, derecho y administración.
- + Mejorar la calidad de los programas.

Actualmente, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt ubica mil 943 programas de calidad, todos evaluados rigurosamente, pero hay más de 8 mil 500 programas de posgrado activos, de diversas disciplinas, quiere decir que aproximadamente sólo una cuarta parte está en el PNPC. Aguirre Vázquez indica que cerrar esa brecha permitiría

ofrecer a los jóvenes programas que realmente les aporten mayores competencias profesionales.

- + Impulsar más doctorados hechos conjuntamente con la industria para aplicar mejor el proceso productivo en el desarrollo del posgrado. Actualmente, dice el especialista de ANUIES, sólo hay 21 programas así en el PNPC.

- + Aprovechar la modalidad online. Por ahora sólo hay 10 posgrados con ese sistema en el PNPC. Esto, agrega Aguirre Vázquez, contribuiría a posicionar el posgrado mexicano en el ámbito internacional.
- + Mayor inversión por parte del Gobierno.
- + Fortalecimiento de los programas de becas, sobre todo para los programas

que demandan dedicación completa.

- + Mejorar los esquemas de crédito educativo para instituciones particulares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	1	12

# Pide Movimiento Ciudadano garantizar educación de niños en situación vulnerable

POR CARLOS LARA

**M**ovimiento Ciudadano en San Lázaro propuso una iniciativa para establecer que las autoridades educativas de los tres órdenes de Gobierno garantizaran que niñas, niños y adolescentes migrantes jornaleros agrícolas accedan a educación inicial y básica de calidad, ya que cada año, aproximadamente 300 mil menores abandonan sus comunidades de origen con sus familias en busca de trabajo e ingresos.

La diputada Claudia Corichi García destacó que en el texto propuesto para adicionar la fracción VIII al Artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, señala que la mayoría de los menores proviene de comunidades indígenas, y migrar a los estados del norte del país les representa cambios en sus costumbres, cultura e idioma.

Añade que muchos de ellos dejan sus lugares de origen para trabajar en el campo desde muy pequeños. Además, plantea que la educación a la que tienen derecho debe contener propuestas pedagógicas y curriculares diversificadas, diferenciadas y especializadas, para atender la interculturalidad en el aula, organización y metodología multigrado y pers-

pectiva de derechos humanos y género.

Corichi García destacó que alrededor del 42 por ciento de las hijas e hijos de jornaleros padece algún grado de desnutrición, y se estima que menos del 10 por ciento asiste a clases por complicaciones administrativas, debido al cambio de lugar de residencia.

Recordó que en este grupo se registra el más alto grado de rezago educativo del país, pues la inasistencia escolar también está relacionada con el inicio de sus actividades laborales. La legisladora explicó que los niños que inician su primaria en las entidades expulsoras la terminan en otra entidad, y queda infraestructura subutilizada, mientras que en los estados de atracción migratoria aumenta la presión para atenderles, lo que constituye un riesgo para ofrecer un servicio de calidad y equidad a la población infantil jornalera migrante.

Consideró que un programa que atienda a este sector "no es cuestión de modas ni de Gobiernos" y su instrumentación no debe dejarse sujeta a cambios sexenales, para garantizar que la educación llegue a este segmento de la población.

Indicó que desde 1981 se ha buscado ampliar las oportunidades educativas para este sector, y

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	1	12

se han diseñado diversos programas para articular la oferta de servicios a la población vulnerable y desarrollar modelos pedagógicos interculturales, hasta llegar al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (Pronim), que actualmente llega a 25 Estados.

*Aproximadamente,  
300 mil menores  
abandonan sus  
comunidades de origen  
con sus familias en busca  
de trabajo e ingresos.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	NACIÓN	12

# Empujan claridad en seguro para estudiantes de la capital

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, informó que está en pláticas con el gobierno Federal para que los jóvenes de Educación Media Superior y quienes cursen una carrera profesional tengan acceso al seguro social en la capital del país.

Informó que se trata el tema con el secretario de Desarrollo Social del gobierno de la República, José Antonio Meade, para saber si la estrategia se planeará a través de la firma de

un convenio “Cuando viene la encuesta y cuando les preguntan a las personas si tienen seguridad médica contestan que no, cuando sí tienen la cobertura, porque están todos los instrumentos”, expuso.

En ese sentido, aseveró que se trabajará en una campaña de difusión “muy importante”, para que todos los jóvenes que están en Educación Media Superior puedan tener acceso al seguro social por el hecho de estar estudiando. /KARLA MORA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	CIUDAD	2

# Pide presidenta de la Comisión de Educación de la ALDF informe del programa de Transporte Escolar

La asambleísta Cynthia López Castro consideró que a siete años de su implementación, los resultados son insuficientes

## FERNANDO RÍOS

Tras señalar ayer que solamente 47 de más de mil 700 planteles escolares privados de primaria y secundaria de la Ciudad de México participan en el Programa de Transporte Escolar (Prote) a siete años de su vigencia, la presidenta de la Comisión de Educación en la Asamblea Legislativa, Cynthia López Castro, consideró que los resultados son insuficientes, por lo que solicitará al Gobierno capitalino un informe pormenorizado al respecto.

La legisladora expuso que en la actualidad no existe información certera respecto a los resultados a 7 años de la aplicación de este programa y

dijo que tanto las delegaciones del Distrito Federal como el propio Gobierno capitalino, deben sumar esfuerzos para mantener y promover el Prote, pero es necesario conocer si en realidad funciona y sus principales problemas para su crecimiento y aplicación.

Consideró que los programas gubernamentales, se les debe dar continuidad sin importar el partido político, ni la ideología del gobernante en turno.

Finalmente, planteó que las autoridades locales y delegacionales promuevan una campaña informativa que explique los beneficios del programa, a fin de que los alumnos de las escuelas puedan participar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	CIUDAD	19

## Benito Juárez y Miguel Hidalgo tienen el mayor promedio de escolaridad

### REPORTAJE

► De acuerdo con el INEGI, la población que vive en estas dos delegaciones estudia en promedio 13.8 y 12.9 años, respectivamente

[ OMAR DÍAZ ]

La delegación Benito Juárez es la que tiene el mayor promedio de escolaridad en el Distrito Federal, seguida de Miguel Hidalgo.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población que vive en estas dos delegaciones estudia en promedio 13.8 y 12.9 años respectivamente.

Después se encuentra Coyoacán con 12.2 años en promedio, Cuauhtémoc con 11.9 y Cuajimalpa e Iztacalco con 11.3 años de escolaridad.

Más abajo se encuentra Tlalpan con 11.2 años de escolaridad en promedio, Azcapotzalco y Venustiano Carranza con 11.1 años, Álvaro Obregón con 10.8, Gustavo A. Madero con 10.7 y Xochimilco con 10.4.

En tanto, según la encuesta, las cuatro delegaciones que presentan el menor promedio de escolaridad son Magdalena Contreras con 10.3 años, Iztapalapa con 10.2, Tláhuac 10.1 y Milpa Alta con 9.3 años.

Estos resultados arrojan que el promedio de escolaridad en la capital del país es de 11.1 años, lo que supera al nivel nacional que es de 9.1.

Las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo también son los municipios o delegaciones con el mayor promedio de escolaridad a nivel nacional. El tercer puesto



ESTADÍSTICAS. Las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo también son las que cuentan con estudiantes de mejor promedio.

lo ocupa San Pedro Garza García, en Nuevo León con 12.7 años, el cuarto lugar es la delegación Coyoacán y el quinto San Sebastián Tuxtla, en Oaxaca con 12.1 años.

En tanto, la población analfabeta de 15 años y más ha disminuido en poco más de 35 mil personas de 2010 a 2015, de acuerdo con la encuesta.

En el año 2010, el 2.1 por ciento de la población en la ciu-

dad no sabía leer y escribir. En 2015 el promedio fue de 1.5. A nivel nacional el promedio de per-

### Las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta tienen el menor promedio

sonas analfabetas mayores de 15 años es de 5.5.

De total de personas analfabe-

tas en el Distrito Federal, el 72.3 por ciento son mujeres y el 27.7 por ciento hombres. El principal sector de la población que no sabe leer ni escribir son los mayores de 65 años.

En este contexto, según los resultados, siete millones 305 personas declararon estar afiliados o tener derecho a servicios de salud. De éstos, el 46.2 por ciento es derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	REPÚBLICA	7

# Aulas LEA, educación para el futuro en Irapuato

El Sol de Irapuato

POR JOSÉ JUAN RAMÍREZ

IRAPUATO, Gto. (OEM-Informex).- En la actualidad, la tecnología es algo común en todos los ámbitos de la sociedad. Por ello, puede ser una herramienta muy buena, para impulsar el tema educativo.

Por ello, se creó el proyecto educativo regional de los Laboratorios de Experiencias de Aprendizaje (LEA), aulas en las que se busca competencias en el uso de la tecnología en apoyo al fortalecimiento de los aprendizajes escolares e incrementa las competencias en los alumnos de educación básica.

El delegado de la región suroeste de la SEG, Gabriel Espinoza Muñoz, explicó que estas aulas LEA forman parte de un proyecto más amplio denominado SINERGIA, que el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Educación de Guanajuato, promueve en las escuelas de educación primaria y secundaria, con

el objetivo de fomentar e innovar ambientes de aprendizaje con el uso eficiente de soluciones tecnológicas, que permitan el desarrollo de competencias para la vida, de tal forma que logren insertarse exitosamente en la economía del conocimiento.

“El aula LEA es un espacio dentro de la escuela donde estableces módulos y trabajan todos los alumnos de manera coordinada, todas las computadoras están conectadas de modo que el maestro, desde un equipo puede monitorear el trabajo de cada uno de los grupos de trabajo”, señaló el delegado Espinoza Muñoz.

El funcionario, informó que en su delegación, se cuenta con 36 Aulas LEA, en las que se atienden 13 mil 500 alumnos de secundaria. Las instalaciones cuentan con equipo de cómputo instalado y se maneja en red, con lo cual el profesor puede revisar el avance de sus alumnos en el desarrollo de algún tema, a partir de su computadora central manejada por el propio maestro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POSGRADO	4, 24 Y 25

24

## CRUZAN FRONTERAS

Los esfuerzos para fomentar el intercambio académico entre México y EU han permitido que 4 mil connacionales y estadounidenses realicen un posgrado en su país vecino.

IMPULSAN INTERCAMBIO ACADÉMICO

# Cumplen 25 años de becar a líderes

Comexus apoya a alumnos de excelencia para realizar un posgrado en EU

TANIA ROMERO

¿Qué tienen en común el Secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade; el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; Arturo Sarukhán, ex Embajador de México en Estados Unidos; los analistas Sergio Aguayo y Denisse

Dresser, y Andrés Conesa, director general de Aeroméxico?

Todos son ex becarios de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus), un organismo bilateral que financia becas de posgrado para alumnos mexicanos y estadounidenses y que recientemente cumplió 25 años.

El programa de becas que administra Comexus es el Fulbright-García Robles, y actualmente ofrece 19 variantes de apoyos.

“Las becas Fulbright García Robles buscan acercar a ambos países por medio de becarios que se distinguen por su excelencia académica y, en segundo lugar, por

su liderazgo, en el sentido de que sean lo suficientemente flexibles y adaptables para estar durante un tiempo relativamente largo, de uno a cinco años, en México o EU”, señala Hazel Blackmore, directora ejecutiva de Comexus.

“Y, luego, que sean lo suficientemente maduros para poder volverse un embajador de esa comunidad en la que estuvo al regreso en su país, y que tenga liderazgo de querer cambiar las cosas de manera positiva”.

Estas becas son financiadas por ambos Gobiernos; en algunas incluso hay cofinanciamiento con empresas.

De acuerdo con Blackmore,

a la fecha, entre México y EU hay 4 mil ex becarios y, actualmente, destinan 100 becas nuevas para connacionales cada año.

De los 19 programas que ofrece Comexus, hay becas que incluyen hasta 25 mil dólares por año escolar, seguro de gastos médicos, curso de inglés intensivo de 3 a 9 meses y apoyo en el proceso de aplicación a cuatro universidades, mediante el cual se pueden lograr convenios con instituciones educativas para conseguir reducción de colegiatura u otras ayudas.

Los programas se dirigen a estudiantes, para hacer un posgrado; académicos o investigadores -pueden ser estudiantes de doctorado- para hacer una investigación, un doctorado o posdoctorado, y a profesores y asistentes de inglés en escuelas públicas o mexicanos que ayudan en Estados Unidos a dar clases de español.

## DICTA RELACIÓN BILATERAL PRIORIDADES

La convocatoria regular está abierta a todas las áreas, a excepción

de medicina, odontología y veterinaria, para maestrías y doctorados. Sin embargo, reconoce Blackmore, la Comisión se adapta a requisitos y necesidades que va marcando la relación bilateral y también la coyuntura.

“Muchos mexicanos fueron a estudiar Economía poco antes de la apertura económica de México con el Tratado de Libre Comercio. Fue importante porque varios ex becarios fueron negociadores del tratado, como Pedro Aspe, Hermilio Blanco y Luis Téllez”, explica la internacionalista.

“Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, además de la parte energética, son muy importantes ahora, pues México y Estados Unidos no sólo comparten una frontera, sino necesidades importantes en temas de energía”.

En 2009, por ejemplo, fue prioritaria el área de salud pública, cuando se dio la epidemia AH1N1.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POSGRADO	4, 24 Y 25

## Suma puntos

De acuerdo con Hazel Blackmore, los siguientes son factores determinantes para ser acreedor a una beca:

- + Excelencia académica. No sólo se checa con buenas calificaciones, también se aplican exámenes estandarizados para medir la capacidad de análisis y para realizar un posgrado, como el GMAT y el GRE.
- + Cartas de recomendación de profesores o jefes que puedan dar ejemplos de por qué es un candidato que vale la pena y ejemplos de su liderazgo.
- + Reflejar en el ensayo de motivos que se tiene un plan establecido, consistente con su trayectoria y con objetivos claros de por qué quieren hacer un posgrado en EU.

### COMPARTÉ SU EXPERIENCIA

Yolanda Martínez Mancilla atribuye sus logros profesionales a la beca Fullbright García Robles.

“Es una experiencia donde no sólo vas a obtener un grado de estudios, formas parte de una comunidad de agentes de cambio”, dice la ahora titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública.

Ella estudió Sistemas de la Información en la Universidad de Guadalajara y luego, con la beca, cursó la Maestría en Política Pública con especialización en Tecnologías para el Desarrollo, en Carnegie Mellon University.

Durante su estadía en EU, hizo un internship en la ONU, en Nueva York, y tuvo la oportunidad de participar en la Asamblea General, en donde convivió con funcionarios de otros países que también fueron becarios.

“Este programa te abre las puertas a generar consensos, no importa en qué medio profesional te desarrolles”, sostiene.

“Todo lo que aprendí en la maestría, más todo lo que desarrollé cuando regresé en mis diferentes experiencias profesionales, hoy me permiten ser un agente de cambio en el Gobierno federal”.

Tras regresar de EU, Yolanda laboró cuatro años en Deloitte, y luego como directora de Tecnologías de Información en Zapopan.

“

Obama lo dijo bien: ‘Cuando aprendemos juntos, avanzamos juntos’”.

**HAZEL BLACKMORE**

*Directora ejecutiva de Comexus*

## Toma nota

La convocatoria regular para estudios de posgrado cierra el 29 de febrero; para el programa STEM (regional) cierra el 21 de marzo.

**i** [www.comexus.org.mx](http://www.comexus.org.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	NACIONAL	8

# ALISTAN TRASLADO DE GORDILLO

DIANA LASTIRI

La ex líderesa magisterial Elba Esther Gordillo ya está lista para salir del Hospital Xoco.

Su abogado Marco Antonio del Toro informó que ayer concluyeron la realización de los estudios médicos para los que fue internada desde el jueves pasado, aunque no precisó si regresará al Hospital Ángeles de Interlomas, donde se encontraba desde noviembre pasado.

La ex presidenta del SNTE tiene a su favor una suspensión provisional dictada por un juez federal, con la que las autoridades están impedidas para regresarla a la torre médica del Reclusorio Femenil de Tepepan.



Francisco Barrón

# OPINIÓN

## SEP

La escuela al centro (Milenio, p. 12)

Trascendió (Milenio, p. 2)

Turismo parlamentario inútil (El Gráfico, p. 16)

Con pies y cabeza (Milenio, p. 9)

Dinero (La Jornada, p. 8)

El “usted disculpe” de Espala a Moreira (La Razón, p. 9)

## SNTE/CNTE

López Obrador y la mala educación (La Razón, p. 5)

Confidencial (El Financiero, p. 46)

Los custodios de Elba Esther (El Economista, p. 41)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	ACENTOS	12

**AURELIO NUÑO MAYER** ♦ Secretario de Educación Pública



El proyecto plantea, entre otros puntos, alcanzar mayor aprovechamiento de las horas-clase al reducir la burocracia, recursos según las necesidades de cada instituto educativo y el lanzamiento del programa piloto de planteles de verano

# La Escuela al Centro

**E**ste año será clave para la transformación del sistema educativo mexicano. En los próximos meses, presentaremos cada una de las siete prioridades que hemos formulado para llevar a buen puerto la reforma educativa.

El día de hoy lanzamos la primera de estas prioridades que hemos denominado el plan La Escuela al Centro. El objetivo de este esquema es mejorar la organización de las escuelas para llevar la reforma educativa a las aulas.

En los últimos meses he tenido la oportunidad de visitar numerosas escuelas en diversas partes del país. Si bien cada plantel es distinto, he encontrado que existen problemáticas recurrentes. En primer lugar, la mayoría de los maestros se queja de la excesiva carga burocrática que los distrae de su verdadera tarea: enseñar.

También es común que los padres de familia no encuentren la manera de involucrarse activamente en las escuelas. Por otra parte, muchas veces los directores y maestros no tienen adónde acudir cuando necesitan acompañamiento técnico-

pedagógico y apoyo en la gestión de su plantel. De igual forma, las comunidades escolares carecen de la flexibilidad y de los recursos económicos para resolver sus necesidades cotidianas.

Por último, en la mayoría de nuestras escuelas se utiliza de manera ineficiente el tiempo de enseñanza. Diversos estudios y expertos internacionales sugieren que al menos 85 por ciento del tiempo frente al grupo se utilice efectivamente en actividades de aprendizaje. En México, destinamos únicamente 56 por ciento.

Con el plan La Escuela al Centro buscamos un cambio en la organización de las escuelas para que todos los miembros de la comunidad se involucren activamente en su mejora continua. Todo el sistema debe estar al servicio de las escuelas y de sus alumnos, y brindarles el apoyo que requieren para elevar la calidad de la educación.

Nuestra visión es que las escuelas cuenten con directores que ejerzan efectivamente su liderazgo y docentes que trabajen de forma colegiada para mejorar sus métodos. Que los supervisores tengan los recursos para prestar apoyo técnico-pedagógico a los planteles y que éstos tengan mayor flexibilidad para organizarse de acuerdo con sus necesidades. Que los padres de familia participen de manera activa e informada para contribuir a la mejora de la educación. Que se aproveche de manera

adecuada el tiempo en las escuelas dedicando al menos 85 por ciento de las horas de clases a tiempo efectivo de enseñanza.

Para hacer realidad esta visión trabajaremos junto con las autoridades educativas locales, maestros, directores y padres de familia en seis líneas de acción.

Primero, una nueva organización de la escuela con menos burocracia. Buscaremos que cada plantel cuente con un subdirector de gestión escolar y un subdirector académico. Por su parte, los supervisores contarán con un equipo de apoyo técnico-pedagógico y uno de gestión. Por último, se limitarán las solicitudes de información que hoy en día diversas instancias realizan a las escuelas. En su conjunto, estas medidas permitirán reducir la carga burocrática y reorganizar los planteles de tal manera que se puedan enfocar en mejorar la calidad de la educación.

Segundo, más recursos para las escuelas. Cada escuela recibirá un presupuesto propio para fortalecer su autonomía de gestión, de acuerdo con su matrícula y su nivel de rezago. Con estos recursos, la comunidad de cada plantel —director, maestros y padres de familia— podrán decidir de manera colectiva en qué gastar el dinero, así sea para arreglar un vidrio roto o para comprar materiales educativos. El objetivo para el próximo ciclo escolar es pasar de las 50 mil escuelas que actualmente cuentan con este tipo de recursos a través del Programa de la Reforma

Educativa y de las escuelas de Tiempo Completo, a 75 mil. De manera complementaria, lanzaremos un portal en línea donde maestros, directores y supervisores podrán consultar e intercambiar recursos pedagógicos y experiencias.

Tercero, fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares. Estos consejos son fundamentales para mejorar la enseñanza en las escuelas, porque reúnen a los maestros y al director de cada plantel para realizar la planeación y el seguimiento académicos. Hasta ahora, los lineamientos exigían que estos consejos sesionaran tres veces antes del inicio de clases para planear el año y el último viernes de cada mes para dar seguimiento a la ruta de mejora. Con el plan La

Escuela al Centro vamos a otorgar a cada comunidad escolar mayor flexibilidad para organizar estas tareas. Ya no será obligatorio, por ejemplo, que las sesiones de estos consejos sean los viernes. Cada escuela, tanto pública como privada, podrá elegir el día del mes y la hora que más le convengan.

Cuarto, participación social activa. Los Consejos Escolares de Participación Social son la base de la toma de decisiones para resolver las necesidades más urgentes del plantel y su vinculación con la comunidad. En ellos están representados

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	ACENTOS	12

los **padres de familia**, los **maestros**, las autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil, así como los sectores social y productivo. Vamos a fortalecer a estos consejos para que los **padres de familia** tengan instrumentos efectivos para exigir transparencia y rendición de cuentas en cada escuela.

Quinto, mejor uso del tiempo en la jornada escolar. Para aprovechar mejor el tiempo de estudio vamos a permitir que cada comunidad escolar pueda optar por diversas formas de organizar su calendario. Para ello, se someterá a consideración del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 51 de la Ley General de Educación para permitir modificaciones en la estructura del calendario escolar.

En ningún caso se recortará el número de horas. Directores, docentes y **padres de familia**, sujeto a la aprobación de las autoridades educativas estatales, podrán ajustar el calendario escolar y los horarios según sus necesidades, dentro de ciertos parámetros. Las primarias y secundarias seguirán teniendo el mismo número de horas al año, pero ahora podrán escoger si quieren continuar impartiendo en 200 días con los horarios tradicionales o cambiar a un calendario de 185 días con jornadas más largas y de esa manera mejorar el uso efectivo del tiempo en las aulas.

Ambas modalidades se mantienen bajo los parámetros que se practican en el resto de los países de la OCDE. En promedio, los países miembros de esta organización cuentan con 185 días con 791 horas en primaria y 183 días con 907 horas en secundaria. En México, las primarias de horario regular tienen 800 horas de clases al año, las primarias de jornada ampliada mil 200 y las de tiempo completo mil 600, mientras que las secundarias llegan hasta mil 167. En todos los casos, el número de días y horas se mantendrá por encima o exactamente en el promedio de la OCDE.

En el caso de las **escuelas** preescolares aumentarán las horas de clase en todos los casos de 3 a 4 horas diarias para el calendario de 200 días y a 4.5 horas para el calendario de 185 días. Este cambio no solo mejorará significativamente la calidad y la equidad de la enseñanza —la evidencia internacional muestra que extender la educación temprana es crucial para un mejor **desarrollo educativo** en todos los niveles—, sino que también representará un apoyo importante a las madres trabajadoras de México.

Sexto, las **escuelas** de verano. De manera complementaria a los ajustes que proponemos al calendario escolar, buscaremos un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano. Al igual que los nuevos horarios de las preescolares, esto permitirá no solamente mejorar la calidad de la educación, sino también la equidad, al ofrecer en **escuelas** públicas actividades deportivas, culturales, así como de reforzamiento académico a los hijos de aquellos **padres de familia** que así lo deseen. Lanzaremos un programa piloto este mismo verano con la intención de escalarlo a escala nacional en el ciclo 2017-2018. Todos estos cambios se realizarán

con estricto apego a la ley y sin afectar los derechos laborales de los **maestros**.

México vive un periodo excepcional en su historia. En la vida de una nación, son pocas las oportunidades de emprender una transformación tan fundamental como la que hoy experimenta nuestro **sistema educativo**. Los cambios son muchos, pero nuestro objetivo es uno solo: que todos los niños, niñas y jóvenes del país tengan la educación de calidad a la que el artículo tercero constitucional nos compromete. Para lograrlo, tenemos que trabajar todos juntos. Nosotros en la **SEP** definimos las directrices de la política **educativa** y encabezamos el proyecto, pero la educación es responsabilidad de todos. Por eso, convoco a las autoridades educativas locales,

todos los funcionarios educativos, los **maestros**, los **padres de familia** y la sociedad en general a que participen en esta renovación. M



Los **profesores** solo usan 56% del horario para actividades de aprendizaje: expertos  
La mayoría de **escuelas** no aprovecha el tiempo de enseñanza para las que están programadas

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	AL FRENTE	2



**:Que** el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, anunciará hoy una estrategia para poner a las escuelas en el centro del sistema pedagógico nacional que incluye, entre otras cosas, cambios en el artículo 51 de la Ley General de Educación.

El proyecto es aumentar las horas de la jornada educativa, lo que disminuirá los días de clase, al agregar un "hasta" antes de "doscientos días de clase para los educandos", punto en que no habrá conflicto con el sindicato nacional, ya que son horas que ya se les están pagando a los maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	1	16

## VITRAL POLÍTICO

## Turismo parlamentario inútil

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

**E**STA SEMANA, las bancadas de diputados y senadores sostienen reuniones en las que seleccionarán los temas que impulsarán en el periodo de sesiones del 1 de febrero al 30 de abril próximos.

Esta vez, sólo el grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, que coordina **Marko Cortés**, saldrá de la Ciudad de México. Hoy y hasta el miércoles incluso, en la fría localidad de Ixtapan de la Sal, mantendrán sus diálogos partidarios y legislativos.

A los panistas del Senado, que coordina **Fernando Herrera**, les será suficiente cruzar el Paseo de la Reforma, para hacer lo propio, una encerrona en su Torre Azul.

Mientras, intramuros del Senado, los priistas que coordina **Emilio Gamboa Patrón**, junto con los senadores del PVEM, encabezados por **Carlos Alberto Puente Salas**, y los perredistas de **Miguel Barbosa Huerta**, trabajarán en sus propios espacios habituales.

La bancada más numerosa del Congreso, la de diputados que encabeza **César Camacho Quiroz**, irá a Polanco, y allí recibirá al presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**; **Miguel Ángel Osorio**

**Chong** (Gobernación); **Aurelio Nuño** (Educación); **Luis Videgaray** (Hacienda); **Pedro Joaquín Coldwell** (Energía), y **José Antonio Meade** (Sedesol). En la clausura, Camacho invita al senador Emilio Gamboa Patrón.

Las bancadas echan así otra palada de tierra a los viajes a ciudades del país, un turismo parlamentario inútil y oneroso que ha dejado anécdotas lamentables de desapego a la responsabilidad legislativa, que causa profundos daños a la imagen del Congreso mismo...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POLÍTICA	9

## Con pies y cabeza

### ■ Seguridad social para estudiantes **Garantizan cobertura**

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó está en pláticas con el gobierno federal para garantizar que los estudiantes de educación media superior y superior tengan acceso al Seguro Social en la Ciudad de México, además de dar difusión al derecho. Destacó que “cuando les preguntan a las personas si tienen seguridad médica, contestan que no, cuando sí tienen la cobertura, porque están todos los instrumentos. Entonces lo que hay que hacer es una campaña de difusión muy importante”, expuso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	POLÍTICA	8

## Dinero

- Moreira y los negocios con España
- ¿No quiso el juez correr la suerte de Garzón?
- Bancos de EU cancelan cuentas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

### Asunto: Despidos sin justificación en la UTN

En la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN) los despidos injustificados están a la orden del día, pero no sólo eso, sino que a pesar de haber ganado los juicios laborales, el rector Noé Molina Rusiles (ex candidato del PRI a la presidencia municipal de Nezahualcóyotl) se niega a acatar la resolución firme de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán Texcoco, que condena a la universidad a reinstalarnos y al pago de salarios caídos. Aunado a esto, recientemente despidió a la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos y a otros dos miembros del comité sindical, uno de los cuales es ex alumno de la UTN. Los profesores despedidos solicitamos al presidente de la Junta 5, licenciado Jorge Valente, aplique las medidas de apremio señaladas en el artículo 731 de la LFT y se señale nueva fecha de reinstalación y pago de salarios caídos. ¿Adónde vamos a parar si las instituciones del Estado mexicano no respetan la ley y actúan de manera arbitraria en vez de ocuparse en realizar y concluir proyectos académicos y de infraestructura para la universidad?

*Maestra despedida, Ma. de la Luz Macías Vázquez*

R: ¿Cuándo la han respetado? Ojalá el caso de ustedes sea una excepción, después de publicada su reclamación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	MÉXICO	9

» PERISCOPIO

El "usted  
disculpe" de  
España a Moreira



Por **Raymundo  
Sánchez**

**Ya salió el peine** de lo que en realidad buscan los grupúsculos que se han montado al tema de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala. En la marcha convocada para el próximo jueves, del Monumento a la Independencia a Los Pinos, normalistas y CNTE exigirán la renuncia del Presidente Enrique Peña y abrogación de las reformas estructurales.

Cualquier parecido con los objetivos que AMLO definió a mediados del año pasado no es mera coincidencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	MÉXICO	5

## » CANELAFINA

López Obrador  
y la mala  
educación



Por Rubén  
Cortés

ruben.cortes@razon.com.mx



En el video más reciente de su campaña presidencial, AMLO perdió una oportunidad de quedarse callado: criticó "la mala educación" y exigió la libertad de cuatro miembros de la CNTE presos por robo y vandalismo.

Convencido de que habla a quienes no se toman tiempo para pensar en qué dice, AMLO grabó el material en una escuela de Oaxaca, el estado más atrasado en educación debido, precisamente, a... vándalos como los que quiere sean liberados.

La CNTE provocó que a Oaxaca le tome 33 años alcanzar un nivel educacional similar al del DF, según un estudio del Tecnológico de Monterrey, después de haber secuestrado el sistema educativo del estado desde su surgimiento en 1989.

La CNTE no es una organización magisterial; además de los cuatro vándalos cuya libertad reclama AMLO, hay otros cuatro encarcelados por secuestrar y torturar a dos niños durante 140 días, manteniéndolos encerrados en una cisterna.

En el último año la CNTE provocó, con marchas y plantones en el Zócalo de Oaxaca, pérdidas por mil 500 millones de pesos y que tres mil 500 personas se quedaran sin empleo. Y en el Zócalo de la Ciudad de México y el Monumento a la Revolución generó, por lo mismo, afectaciones por dos mil millones de pesos.

Y su líder, el oaxaqueño Rubén Núñez nunca ha impartido clases, pero gana 100 mil pesos mensuales por dos plazas en una escuela de Putla, una comunidad donde 75.3 por ciento de sus habitantes vive en pobreza extrema, según el Coneval.

Durante el curso pasado, Núñez dejó sin clases 60 de los 200 días obligatorios del calendario escolar a sus alumnos, cuyo salón mide 2.5 por 2.5 metros, le caben 15 pupitres y el techo es de tablas. En cambio, él pernocta en Ciudad de México en Las Lomas de Chapultepec y viaja en avión por todo el país.

Núñez está denunciado en PGR por fraude y peculado, al cobrar tres millones 313 mil pesos de salario sin dar clases durante cinco años, y podría alcanzar de dos a 14 años de cárcel y el retiro de la plaza docente que él mismo admite no ejercer.

Pero AMLO exige la liberación de vándalos que no son maestros y hasta propuso una alianza política a la CNTE, la responsable de lo que él considera "la mala educación" del país. Todo lo contrario: para él "defienden la educación pública y la quieren aplastar".

De algo muy diferente están convencidos siete de cada 10 mexicanos consultados por Gabinete de Comunicación Estratégica, quienes consideran que éstos deben someterse a las evaluaciones técnicas que rechazan y desapruueban las manifestaciones con las que paralizan la capital y Oaxaca.

Sí, ahora AMLO perdió otra oportunidad de quedarse callado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	1	46



### De culpas

¿Quién tiene la culpa de que la nómina educativa se esté reduciendo y ahora no vaya a haber ni siquiera comisionados? Según los maestros de la CNTE: sus líderes. Y es que este fin de semana comenzaron a circular entre los profesores fotos donde los ponen como los culpables. Ahora ya no van a poder mandar, porque hasta referéndum tienen que pedir para un plantón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/01/16	1	41

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

## Los custodios de Elba Esther

**E**lba Esther Gordillo pasó 33 meses en la Torre Médica del reclusorio de Tepepan. Con acceso restringido a esas instalaciones, sus familiares y el equipo de abogados que la defiende instalaron una oficina camuflada de salón de belleza, en un local de la colonia Valle Escondido, con el doble propósito de atender de inmediato cualquier encargo que surgiera del interior del penal y reportar cualquier movimiento que afectara a la reclusa más afamada en esas instalaciones.

Elba Esther cumplirá 71 años, dentro de dos semanas. Y lo más probable es que siga internada en el Hospital Xoco para entonces. El GDF ha tomado las medidas necesarias para impedir que “contraiga diversa enfermedad, o bien se agraven los padecimientos que actualmente tiene” en ese nosocomio, de la delegación Benito Juárez.

De nueva cuenta, falló la estrategia del abogado **Marco Vinicio Del Toro**. Y el cabildo de **Carlos Salomón Cámara** resultó insuficiente. La secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**, cumplió al pie de la letra las ordenanzas de los jueces: la *Maestra* no regresará a Tepepan, aunque seguirá bajo los cuidados médicos de las autoridades capitalinas.

**José Armando Ahued**, secretario de Salud, y **Antonio Hazael Ruiz Ortega**, subsecretario del Sistema Penitenciario del GDF, son los funcionarios encargados de que Gordillo Morales tenga una estancia segura en Xoco, mientras se resuelven los recursos 20/2016 —tramitado en el juzgado decimotercero de amparo en materia penal— y 30/2016, en el juzgado décimo de amparo en materia penal.

La *Maestra* no quería dejar el Hospital Ángeles Lomas, pero los jueces tampoco han accedido a su excarcelación, por motivos de edad o por su estado de salud. Reportes médicos detallados sobre los padecimientos y enfermedades de la exlideresa del SNTE —quien dentro de un mes cumplirá tres años privada de su libertad— ya forman parte de los expedientes judiciales.

Allí están, por ejemplo, las constancias del alta médica condicionada, que avaló la doctora **Elizabeth Castro Milla**, directora

del Ángeles Lomas, donde se detalló el tipo de cuidados que deberá recibir Gordillo Morales. Sobre esa base, **Román Rosales Avilés**, subsecretario de Servicios Médicos e Insumos, dispuso lo necesario para trasladarla a Xoco o al Hospital Balbuena, donde están garantizadas las condiciones para la continuación de su tratamiento.

Hace dos semanas, los representantes de Gordillo Morales presentaron un “informe clínico” signado por el médico tratante de la exlideresa magisterial, para justificar su reclamo contra el reingreso de la *Maestra* a la Torre Médica de Tepepan.

Gordillo Morales argumentó padecer diversas afectaciones que requieren atención médica especializada y el riesgo de que su estado de salud se vea agravado con su traslado. Y advirtió que con su traslado “se le causarían daños y perjuicios de difícil reparación”.

De acuerdo con su apreciación, las autoridades capitalinas habían descatado las indicaciones de esos médicos y ponían en riesgo a Gordillo, debido a sus padecimientos y enfermedades. Su salida del hospital Ángeles Lomas ya se había demorado casi un mes. Y se volvió un mandato, después de que el juez **Jesús Alberto Chávez Hernández**, juez decimotercero de distrito en materia de amparo penal, decretara la suspensión de plano, para que las autoridades responsables “brinden la atención médica que requiera (...) sólo en caso de que la quejosa esté a su disposición”.

Tres días después, los abogados de la *Maestra* acudieron al juzgado décimo de distrito en materia de amparo penal, cuyo titular es **Fabrizio Fabio Villegas Estudillo**, para tratar de frenar la orden de traslado.

El abogado Del Toro solicitó que el incidente de suspensión fuera tramitado por separado y el 14 de enero fue ampliado. La reclamación era contra las disposiciones dictaminadas por **Argemiro José Genes Naar**, director del Hospital General Torre Médica de Tepepan, y se hacía extensiva a los titulares de ambos nosocomios, **Jorge Arturo Avilés** y **Raúl Ramírez León**.

El juez requirió a la directora del reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla, **Gloria María Hernández Gaona**, y a los coordinadores generales de centros federales y de prevención y readaptación social adscritos al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación, que rindieran informes sobre las condiciones de seguridad y de salud que Gordillo Morales ha presentado, mientras afronta el proceso penal. Las autoridades federales y capitalinas cumplieron con el emplazamiento, por separado, y solicitaron el sobrestamiento del juicio de amparo.

La polémica por la edad y la condición de salud de Gordillo ha dejado en segundo plano el examen de sus finanzas personales, que es lo que lo mantiene privada de su libertad. El careo con el actual dirigente del SNTE, **Juan Díaz de la Torre**, está próximo.

## EFECTOS SECUNDARIOS

¿INVERSIONES? **Aaron Bell**, profesor de la American University, recién publicó un artículo sobre los despachos contratados por gobiernos federales y locales para pulir su imagen. Washington DC refiere datos impactantes: en el 2013, México ocupó el quinto lugar a nivel mundial, con una erogación de 6.1 millones de dólares. Y entre el 2010 y el 2012, el gobierno del DF —léase **Marcelo Ebrard Casaubón**— contrató a una empresa para “mejorar la imagen de la ciudad de México a la luz de los recientes informes negativos” aparecidos en la prensa. En el 2014, el Consejo de Promoción Turística de México contrató a otra empresa para “hacer de México un atractivo destino”.